

Datos del Producto

Número de Registro: 14372 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 12/12/1979 **Renovación:** 04/09/2014 **Cancelación:** 17/07/2024 **Límite de Venta:** 17/07/2024
Nombre Comercial: MOJANTE ADHERENTE

Titular

FMC Agricultural Solutions S.A.U.
 P.º Castellana 257, 5º
 28046 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

FMC Agricultural Solutions S.A.U.
 P.º Castellana 257, 5º
 28046 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Composición

ALCOHOL POLIVINILICO 30% + DODECILBENCENO SULFONATO AMONICO (DDSA) 20% [EC] P/V

Envases

Frasco de 1 l. de polietileno y bidón de 5 l. de polietileno.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Especies vegetales	Coadyuvante	0,1 %	Aumentar el poder mojante.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Especies vegetales	NP

Condiciones Generales de Uso

Adicionar a los caldos fitosanitarios pulverizables, debiendo ajustar la dosis a las necesidades particulares de cada caso.
 Mojante aniónico, con poder mojante aprox. de 2.
 En la etiqueta debe darse información sobre los plaguicidas con los que no existen incompatibilidades y de aquellos otros con los que la adición de este mojante entrañe riesgos, como puede ser la inducción de la fitotoxicidad.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritante
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R36/38 -Irritante para los ojos y la piel
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S24/25 -Evítese el contacto con los ojos y la piel S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales

Mamíferos: A
Aves: A
Peces: B Mediana peligrosidad para peces
Evitar la contaminación de aguas.



Gestión de Envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.



Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

